

ANALISIS DE PROPUESTAS PARA VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS DE LA INVITACION PUBLICA No. 11 DE 2013

CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CO-SOURCING.

PROPONENTE

DELOITTE & TOUCHE LTDA. NIT 860.005.813-4

De acuerdo con los requisitos habilitantes establecidos en los Terminos de Referencia de la Invitación Pública No. 11 de 2013 y la Adenda No. 1, a continuación se relacionan los aspectos verificados, para determinar la habilitación técnica del proponente:

2.3.1. DOCUMENTOS TECNICOS DE LA PROPUESTA

Los oferentes deberán adjuntar con su oferta los requerimientos presentados a continuación y que contemplan aspectos como la metodología, organización, equipo de

	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1	Equipo de trabajo asignado.	✓		188 a 192 y 198	
2	Hoja de vida de cada uno de los integrantes del equipo de acuerdo con el Anexo No. 4.	✓		201 a 203,221 a 223,237 a 239,254 a 256,264 a 266,275 a 277,284 a 286,295 a 297,306 a 308,313 a 315,324 a 326,332 a 334,339 a 341,348 a 350,361 a 363,370 a 372.	
3	Descripción de las responsabilidades de cada miembro del equipo de trabajo por categoría: Gerente líder del Proyecto, Expertos, senior's y auditores.	✓		195 a 197.	

4	Metodología que se utilizará para el desarrollo del objeto del contrato, basados en el Marco Internacional para la práctica profesional de la Auditoría Interna.	✓		124 a 131.	
5	Actividades para fortalecer el Sistema de Control Interno de la Organización.	✓		131 y 134	
6	Políticas de aseguramiento a la calidad.	✓		135 a 141	
7	Certificaciones de experiencia.	✓		19 a 31, 204 a 206, 224, 225, 240, 241, 257, 258, 267, 268, 278, 279, 287, 288, 298, 299, 309, 316, 317, 327, 328, 335, 336, 342 y 343.	
8	Listado de la infraestructura tecnológica que ofrece a la Entidad especificando nombre y utilidad para el proceso que desarrollará. La anterior información deberá estar reflejada y anexa en la oferta.	✓		181 a 183	

2.3.2. PLAN DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD

El oferente deberá presentar un Plan de Aseguramiento y Mejora de la calidad en la prestación del servicio, que incluya:

	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1	Estructura orgánica (organigrama) donde indique los nombres y responsabilidades del personal asignado.	✓		195 a 197, 188 y 198	
2	Indicadores de gestión para la evaluación del personal contratado.	✓		139 y 140.	
3	Descripción de las políticas de calidad del proponente.	✓		135	
4	Procedimientos implementados para asegurar la calidad en cada una de las etapas de ejecución del proyecto.	✓		136 a 141	

For

5	Aseguramiento del control de documentos, equipos, selección de personal y respaldos.	✓		138, 181 a 183,388.	El 20 de noviembre de 2013, se solicitó al proponente precisar el alcance de la propuesta en lo relacionado con este numeral, a lo cual mediante comunicación radicada el 21 de noviembre del año en curso allegó la respuesta.
6	Programa de formación para la transferencia de conocimiento al personal de Positiva.	✓		140	
7	Encuestas de satisfacción de los usuarios (ejemplo: Dueños de proceso, miembros de Comité de Auditoría).	✓		180	
8	Planes de contingencia.	✓		146 a 178	
9	Protocolo de comunicación entre el contratista y la Oficina de Control Interno.	✓		138	

2.3.3. ADMINISTRACION DEL SERVICIO

La empresa contratada deberá contar con una oficina en la ciudad de Bogotá que permita una comunicación continua con quienes ejerzan el control de ejecución, que

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1 Oficina en la ciudad de Bogotá	✓		8 y 10	

2.3.4. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá adjuntar como mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en contratos suscritos con entidades del sector financiero posteriores al 1° de enero de 2008, cuyo objeto sea igual al objeto contractual o en Revisoría Fiscal, auditorías en control de gestión o auditorías especiales, cada una por valor superior al 30% del presupuesto oficial (\$3.800.000.000 * 30% = \$1.140.000.000 incluido IVA) y su plazo de ejecución y duración sea mayor o igual a seis (6) meses, las cuales deberá diligenciar en el ANEXO No. 2 de los presentes términos de referencia.

Nota:

En caso de que la certificación tenga una calificación del servicio adversa o negativa (como por ejemplo: el servicio no se recibió a satisfacción, no se cumplió el objeto contractual, regular, insatisfactorio, deficiente, entre otras) no será tenida en cuenta para la verificación de requisitos habilitantes y de Calificación Técnica.

Si las certificaciones relacionan más de un contrato, solo se tendrá en cuenta la certificación de aquellos contratos que cumplan con las condiciones solicitadas en este

Caro

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1 Nombre o razón social del contratante.	✓		19 y 22	
2 Nombre o razón social del contratista.	✓		19 y 22	
3 Fecha de inicio del contrato.	✓		19 y 22	
4 Fecha de terminación del contrato.	✓		19 y 22	
5 Objeto del contrato.	✓		19 y 22	
6 Valor total del contrato.	✓		19 y 22	
7 Calificación del servicio.	✓		19 y 22	
8 La certificación debe venir debidamente suscrita y en papel membreteado de la empresa que la expide, se aceptaran fotocopias.	✓		19 y 22	
9 En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, se deberá dejar establecido el nombre de quienes lo componen.	NA			
10 Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando para cada contrato el plazo, valor y calificación individual.	NA			

2.3.5. EQUIPO DE TRABAJO

2.3.5.1. FORMACION, EXPERIENCIA, ROLES Y DEDICACION

1. El equipo de trabajo presentado deberá acreditar como mínimo las siguientes condiciones y requisitos:

EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Líder del proyecto	✓		198 y 199	
Experto procesos TIC	✓		198 y 219	
Experto procesos Administrativos	✓		198 y 235	
Experto procesos Inversiones y S.A.R.	✓		198 y 252	
Experto procesos Técnicos y Operativos	✓		198 y 262	
Senior (1)	✓		198 y 282	

Red

Senior (2)	✓	198 y 274	
Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos	✓	198 y 292	
Audidores de procesos	✓	198,304,316,322,331 y 338	

EQUIPO DE TRABAJO	PROFESION (Titulo)	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Lider del proyecto	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economista / Ingeniero de Sistemas	✓		207 y 208	
Experto procesos TIC	Ingeniero de Sistemas Certificado CISA	✓		226 y 228	
Experto procesos Administrativos	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Financiero/ Administrador de Empresas / Economista / Abogado	✓		242	
Experto procesos Inversiones y S.A.R.	Ingeniero / Administrador / Economista /	✓		259	

Am,

Experto procesos Técnicos y Operativos	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas /Economista	✓		269	
Senior (1)	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economistas / Administrador Financiero / Administrador Público	✓		289	
Senior (2)	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economistas / Administrador Financiero / Administrador Público	✓		280	
Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos	Ingeniero de Sistemas	✓		302	
Auditores de procesos	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economistas / Administrador Financiero / Administrador Público	✓		310,329,318,344 y 337	

PCW

EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA TECNICA MINIMA	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Lider del proyecto	Como lider de proyectos con igual o similar objeto contractual de 5 años y en Auditoría Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros de 5 años.	✓		199, 204 a 206,207,208.	
Experto procesos TIC	En Auditoria Interna o Revisoria Fiscal en el sector seguros o financiero de 5 años.	✓		224 a 225,226	
Experto procesos Administrativos	En Auditoria Interna o Revisoria Fiscal en el sector financiero de 5 años.	✓		240 a 242	
Experto procesos Inversiones y S.A.R.	En Auditoria Interna o Revisoria Fiscal en el sector seguros o financiero de 5 años.	✓		257 a 259	

Facts

Experto procesos Técnicos y Operativos	En Auditoría Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros de 5 años.	✓		262,267 a 269	
Senior (1)	Tres años de experiencia en la función de Auditoría Interna o Revisoría Fiscal.	✓		287 a 289	
Senior (2)	Tres años de experiencia en la función de Auditoría Interna o Revisoría Fiscal.	✓		278 a 280	
Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos	Dos años de experiencia en la función de Auditoría Interna o Revisoría Fiscal.			298 a 300	
	Con conocimientos en herramientas de extracción de información de bases de datos.	✓			

Fees

Audidores de procesos	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economistas / Administrador Financiero / Administrador Público	✓		309, 311, 327 a 329, 316 a 318, 342 a 344, 335 a 337	
-----------------------	--	---	--	---	--

EQUIPO DE TRABAJO	DEDICACION AL PROYECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Líder del proyecto	Tiempo parcial	✓		198	
Experto procesos Administrativos	Tiempo parcial de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.	✓		198	
Experto procesos Inversiones y S.A.R.	Tiempo parcial de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.	✓		198	
Experto procesos Técnicos y Operativos	Tiempo parcial de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.	✓		198	
Senior (1)	100%	✓		198	
Senior (2)	100%	✓		198	
Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos	Tiempo parcial	✓		198	
Auditores de procesos	100%	✓		198	

Perú

2. Por otra parte y sin perjuicio del equipo solicitado anteriormente el proponente deberá garantizar la disponibilidad de Expertos en los siguientes temas, los cuales podrán ser solicitados por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la ejecución del Plan Anual de Auditoría:

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1 Jurídico: contratación, gestión pública, tributaria, laboral entre otras.	✓		193	
2 Médico: Salud Ocupacional, auditoría de cuentas médicas, Medicina Laboral.	✓		193	
3 Actuarial: Cálculo de reservas por siniestros ocurridos y avisados y matemática.	✓		193	

2.4. PROPUESTA ECONOMICA

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
El valor de la propuesta cumple con el presupuesto oficial de la Invitación Pública	✓		7 y 8	

Observación

El 20 de noviembre de 2013, a través de correo electrónico se solicitó al proponente precisar el alcance de la propuesta en lo relacionado con el numeral 2.3.2 Plan de Aseguramiento y Mejora de la Calidad - "Aseguramiento del Control de documentos, equipos, selección de personal y respaldos" para lo cual le fue concedido plazo hasta el día 21 de noviembre de 2013 hasta las 4 p.m., a lo cual mediante comunicación radicada bajo el No. 155501 del 21 de noviembre del año en curso, hora 12:09 p.m. allegó respuesta.

Conclusion

De acuerdo con los términos de referencia y Adenda No. 1 publicados para la Invitación Pública No. 1 de 2013, y luego de verificar la propuesta presentada por el proponente se puede concluir que el proponente es habilitado técnicamente.

PROPUESTA ANALIZADA POR


Hermes Antonio Lopez Sierra
Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno


Pilar Johanna Bacares Molina
Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno


Flor Elisa Murcia Pinzón
Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno


Ramón Ricardo Londoño López
Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno

PROPUESTA VALIDADA POR


Jorge Mario Duque Echeverri
Jefe Oficina de Control Interno


Sandra Cecilia Rey Tovar
Gerente de Compras y Contratación

CUYO OBJETO ES:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CO-SOURCING.

PROPONENTE

**Unión temporal PricewaterhouseCoopers, conformada por:
PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales Ltda. Nit. 860.046.645-9 y
PricewaterhouseCoopers Ltda. Nit. 860.002.062-6**

De acuerdo con los requisitos habilitantes establecidos en los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 11 de 2013 y la Adenda No. 1, a continuación se relacionan los aspectos verificados, para determinar la habilitación técnica del proponente:

2.3.1. DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA PROPUESTA

Los oferentes deberán adjuntar con su oferta los requerimientos presentados a continuación y que contemplan aspectos como la metodología, organización, equipo de trabajo, experiencia herramientas tecnológicas. Su inclusión dentro de la oferta es de carácter obligatorio y por lo tanto la no presentación de los mismos es causal de NO CUMPLIR TÉCNICAMENTE

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1 Equipo de trabajo asignado.		X	143 245	La estructura orgánica de la propuesta no contiene el Auditor en sistemas de Monitoreo / procesos. (ver numeral 2.3.1. y 2.3.5. de los términos de referencia).
2 Hoja de vida de cada uno de los integrantes del equipo de acuerdo con el Anexo No. 4.	✓		153 a 213	
3 Descripción de las responsabilidades de cada miembro del equipo de trabajo por categoría: Gerente líder del Proyecto, Expertos, senior's y auditores.	✓		150 a 152	
4 Metodología que se utilizará para el desarrollo del objeto del contrato, basados en el Marco Internacional para la práctica profesional de la Auditoría Interna	✓		214 a 224	
5 Actividades para fortalecer el Sistema de Control Interno de la Organización.	✓		227 a 228	
6 Políticas de aseguramiento a la calidad.	✓		229	

7	Certificaciones de experiencia.	✓	232 a 235, 151 a 156, 160 a 163, 165, 167 a 171, 173 a 177, 179 a 185, 188 a 196, 200 a 213 y 245	
8	Listado de la infraestructura tecnológica que ofrece a la Entidad especificando nombre y utilidad para el proceso que desarrollará. La anterior información deberá estar reflejada y anexa en la oferta.	✓	239 a 244	

2.3.2. PLAN DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD

El oferente deberá presentar un Plan de Aseguramiento y Mejora de la calidad en la prestación del servicio, que incluya:

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1 Estructura orgánica (organigrama) donde indique los nombres y responsabilidades del personal asignado.		X	245 150 a 152	La estructura orgánica de la propuesta no contiene el Auditor en sistemas de Monitoreo / procesos. (ver numeral 2.3.2 y 2.3.5 de los términos de referencia).
2 Indicadores de gestión para la evaluación del personal contratado.	✓		246	
3 Descripción de las políticas de calidad del proponente.	✓		247	
4 Procedimientos implementados para asegurar la calidad en cada una de las etapas de ejecución del proyecto.	✓		248	
5 Aseguramiento del control de documentos, equipos, selección de personal y respaldos.		X	249 a 252	No se observa dentro de la propuesta presentada la información de aseguramiento de equipos y respaldos. (ver numeral 2.3.2 plan de aseguramiento y mejora de la calidad, viñeta N° 5 de los términos de referencia).
6 Programa de formación para la transferencia de conocimiento al personal de Positiva.	✓		251	
7 Encuestas de satisfacción de los usuarios (ejemplo: Dueños de proceso, miembros de Comité de Auditoría).	✓		252	
8 Planes de contingencia.	✓		252	
9 Protocolo de comunicación entre el contratista y la Oficina de Control Interno.	✓		253	

2.3.3. ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO

La empresa contratada deberá contar con una oficina en la ciudad de Bogotá que permita una comunicación continua con quienes ejerzan el control de ejecución, que facilite los procesos de información y realimentación, lo cual debe ser evidenciado con el documento de Existencia y Representación Legal aportado al proceso.

Igualmente debe contar con los equipos y herramientas necesarias para el buen desarrollo del objeto contractual.

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1 Oficina en la ciudad de Bogotá	✓		5 y 7	

2.3.4. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá adjuntar como mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en contratos suscritos con entidades del sector financiero posteriores al 1° de enero de 2008, cuyo objeto sea igual al objeto contractual o en Revisoría Fiscal, auditorías en control de gestión o auditorías especiales, cada una por valor superior al 30% del presupuesto oficial (\$3.800.000.000 * 30% = \$1.140.000.000 incluido IVA) y su plazo de ejecución y duración sea mayor o igual a seis (6) meses, las cuales deberá diligenciar en el ANEXO No. 2 de los presentes términos de referencia.

Nota:

En caso de que la certificación tenga una calificación del servicio adversa o negativa (como por ejemplo: el servicio no se recibió a satisfacción, no se cumplió el objeto contractual, regular, insatisfactorio, deficiente, entre otras) no será tenida en cuenta para la verificación de requisitos habilitantes y de Calificación Técnica.

Si las certificaciones relacionan más de un contrato, sólo se tendrá en cuenta la certificación de aquellos contratos que cumplan con las condiciones solicitadas en este numeral.

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1 Nombre o razón social del contratante.	✓		232 a 233	
2 Nombre o razón social del contratista.	✓		232 a 233	
3 Fecha de inicio del contrato.	✓		232 a 233	
4 Fecha de terminación del contrato.	✓		232 a 233	
5 Objeto del contrato.	✓		232 a 233	
6 Valor total del contrato.	✓		232 y 234	
7 Calificación del servicio.	✓		232 y 235	
8 La certificación debe venir debidamente suscrita y en papel membretado de la empresa que la expide, se aceptarán fotocopias.	✓		232 a 235	
9 En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, se deberá dejar establecido el nombre de quienes lo componen.	✓		232 a 233	
10 Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando para cada contrato el plazo, valor y calificación individual.	✓		232 a 233	

2.3.5. EQUIPO DE TRABAJO

2.3.5.1. FORMACIÓN, EXPERIENCIA, ROLES Y DEDICACIÓN

1. El equipo de trabajo presentado deberá acreditar como mínimo las siguientes condiciones y requisitos:

EQUIPO DE TRABAJO (organigrama)	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Líder del proyecto	✓		245	
Experto procesos TIC	✓		245	
Experto procesos Administrativos	✓		245	
Experto procesos Inversiones y S.A.R.	✓		245	
Experto procesos Técnicos y Operativos	✓		245	
Senior (1)	✓		245	
Senior (2)	✓		245	
Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos		X	245	La estructura orgánica de la propuesta no contiene el Auditor en sistemas de Monitoreo / procesos.
Audidores de procesos	✓		245	

EQUIPO DE TRABAJO	PROFESIÓN (Título Profesional)	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Líder del proyecto	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economista / Ingeniero de Sistemas	✓		156	
Experto procesos TIC	Ingeniero de Sistemas	✓		163 y 165	
	Certificado CISA				
Experto procesos Administrativos	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Financiero/ Administrador de Empresas / Economista / Abogado	✓		171	

Experto procesos Inversiones y S.A.R.	Ingeniero / Administrador / Economista / Contador	✓		177	
Experto procesos Técnicos y Operativos	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas /Economista	✓		180	
Senior (1)	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economistas / Administrador Financiero / Administrador Público	✓		185	
Senior (2)	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economistas / Administrador Financiero / Administrador Público	✓		191	
Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos	Ingeniero de Sistemas		X	245	La estructura orgánica de la propuesta no contiene el Auditor en sistemas de Monitoreo / procesos.
Audidores de procesos	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economistas / Administrador Financiero / Administrador Público	✓		207 y 213	

La experiencia de los profesionales se contará a partir de la fecha de grado, lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en los términos de referencia de la invitación pública N° 11 de 2013, numeral 2.3.5.1. Formación, experiencia, roles y dedicación, observaciones generales.

EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA TÉCNICA MÍNIMA REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Líder del proyecto	Como líder de proyectos con igual o similar objeto contractual de 5 años y en Auditoría Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros de 5 años.	✓		155 a 156	
Experto procesos TIC	En Auditoría Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros o financiero de 5 años.	✓		162 a 163	
Experto procesos Administrativos	En Auditoría Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros o financiero de 5 años.	✓		169 a 171	
Experto procesos Inversiones y S.A.R.	En Auditoría Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros o financiero de 5 años.	✓		175 y 177	
Experto procesos Técnicos y Operativos	En Auditoría Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros de 5 años.	✓		Documento sin N° de folio y 180	
Senior (1)	Tres años de experiencia en la función de Auditoría Interna o Revisoría Fiscal.	✓		183 a 185	
Senior (2)	Tres años de experiencia en la función de Auditoría Interna o Revisoría Fiscal.	✓		190 a 191	
Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos	Dos años de experiencia en la función de Auditoría Interna o Revisoría Fiscal.		X	245	La estructura orgánica de la propuesta no contiene el Auditor en sistemas de Monitoreo / procesos
	Con conocimientos en herramientas de extracción de información de bases de datos.				
Audidores de procesos	Dos años de experiencia en la función de Auditoría Interna o Revisoría Fiscal.	✓		203 a 205, 207, 210 a 213	

EQUIPO DE TRABAJO	DEDICACIÓN AL PROYECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Líder del proyecto	Tiempo parcial	✓		151	
Experto procesos Administrativos	Tiempo parcial de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.	✓		151	
Experto procesos Inversiones y S.A.R.	Tiempo parcial de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.	✓		151	
Experto procesos Técnicos y Operativos	Tiempo parcial de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.	✓		151	
Senior (1)	100%	✓		152	
Senior (2)	100%	✓		152	
Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos	Tiempo parcial		X	245	La estructura orgánica de la propuesta no contiene el Auditor en Sistemas de Monitoreo / Procesos.
Audidores de procesos	100%	✓		152	

2. Por otra parte y sin perjuicio del equipo solicitado anteriormente el proponente deberá garantizar la disponibilidad de Expertos en los siguientes temas, los cuales podrán ser solicitados por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la ejecución del Plan Anual de Auditoría

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1. Jurídico: contratación, gestión pública, tributaria, laboral entre otras.	✓		245	
2. Médico: Salud Ocupacional, auditoría de cuentas médicas, Medicina Laboral.	✓		245	
3. Actuarial: Cálculo de reservas por siniestros ocurridos y avisados y matemática.	✓		245	

2.4. PROPUESTA ECONOMICA

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
El valor de la propuesta cumple con el presupuesto oficial de la invitación pública	✓		255	

CONCLUSIÓN

De acuerdo con los términos de referencia y Adenda N° 1 publicados para la invitación pública N° 11 de 2013, y luego de verificar la propuesta presenta por el proponente se puede concluir que el proponente No es habilitado técnicamente, por lo siguiente:

1. La estructura orgánica de la propuesta no contiene el Auditor en Sistemas de Monitoreo / Procesos, que cumple con el perfil profesional, experiencia en la función de auditoría interna o revisoría fiscal, conocimientos en herramientas de extracción de información de bases de datos, rol y dedicación al proyecto.
2. la propuesta presentada **No** refleja la información de aseguramiento de equipos y respaldos, de acuerdo con el numeral 2.3.2 plan de aseguramiento y mejora de la calidad, viñeta N° 5 de los términos de referencia

PROPUESTA ANALIZADA POR:

Ramón Ricardo Londoño López Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno

Pilar Bácares Molina Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno

Flor Elisa Murcia Pinzón Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno

Hermes Antonio López Sierra Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno

PROPUESTA VALIDADA POR

Jorge Mario Duque Echeverri Jefe Oficina de Control Interna

Sandra Rey Tovar Gerente de Compras y Contratación

ANALISIS DE PROPUESTAS PARA VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS DE LA INVITACION PUBLICA No. 11 DE 2013

CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE AUDITORIA INTERNA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL MARCO INTERNACIONAL PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA AUDITORIA INTERNA A TRAVÉS DE LA FIGURA DE CO-SOURCING.

PROPONENTE	
Unión Temporal ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S. Y ERNST & YOUNG S.A.S. - POSITIVA conformada por: ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S. Nit. 860.008.890- 5 ERNST & YOUNG S.A.S. Nit. 860.036.884-1	

De acuerdo con los requisitos habilitantes establecidos en los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 11 de 2013 y la Adenda No. 1, a continuación se relacionan los aspectos verificados, para determinar la habilitación técnica del proponente:

2.3.1. DOCUMENTOS TECNICOS DE LA PROPUESTA

Los oferentes deberán adjuntar con su oferta los requerimientos presentados a continuación y que contemplan aspectos como la metodología, organización, equipo de trabajo, experiencia herramientas tecnológicas. Su inclusión dentro de la oferta es de carácter obligatorio y por lo tanto la no presentación de los mismos es causal de NO CUMPLE TÉCNICAMENTE

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1 Equipo de trabajo asignado.	✓		158 y 325	
2 Hoja de vida de cada uno de los integrantes del equipo de acuerdo con el Anexo No. 4.	✓		159 y 311	
3 Descripción de las responsabilidades de cada miembro del equipo de trabajo por categoría: Gerente líder del Proyecto, Expertos, senior's y auditores.	✓		312	

4	Metodología que se utilizará para el desarrollo del objeto del contrato, basados en el Marco Internacional para la práctica profesional de la Auditoría Interna.	✓		313, 314	
5	Actividades para fortalecer el Sistema de Control Interno de la Organización.	✓		315	
6	Políticas de aseguramiento a la calidad.	✓		316 - 317	
7	Certificaciones de experiencia.	✓		339 al 361, 170, 174, 184, 214, 220, 221, 223, 196, 197, 198, 189, 254, 255, 256, 264, 265, 234, 235, 236, 237, 249, 269, 275, 278 A, 283, 284, 291, 292, 299, 300, 306	
8	Listado de la infraestructura tecnológica que ofrece a la Entidad especificando nombre y utilidad para el proceso que desarrollará. La anterior información deberá estar reflejada y anexa en la oferta.	✓		319 a 324	

2.3.2. PLAN DE ASEGURAMIENTO Y MEJORA DE LA CALIDAD

El oferente deberá presentar un Plan de Aseguramiento y Mejora de la calidad en la prestación del servicio, que incluya:

	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1	Estructura orgánica (organigrama) donde indique los nombres y responsabilidades del personal asignado.	✓		325 y 326	
2	Indicadores de gestión para la evaluación del personal contratado.	✓		327	
3	Descripción de las políticas de calidad del proponente.	✓		328 y 329	
4	Procedimientos implementados para asegurar la calidad en cada una de las etapas de ejecución del proyecto.	✓		330	
5	Aseguramiento del control de documentos, equipos, selección de personal y respaldos.		X		No se observa dentro de la propuesta presentada la información de aseguramiento de equipos y selección de personal, de acuerdo con el numeral 2.3.2. Plan de Aseguramiento y Mejora de la Calidad, viñeta número 5 de los términos de referencia.

6	Programa de formación para la transferencia de conocimiento al personal de Positiva.	✓		333	
7	Encuestas de satisfacción de los usuarios (ejemplo: Dueños de proceso, miembros de Comité de Auditoría).	✓		334	
8	Planes de contingencia.	✓		335	
9	Protocolo de comunicación entre el contratista y la Oficina de Control Interno.	✓		336	

2.3.3. ADMINISTRACION DEL SERVICIO

La empresa contratada deberá contar con una oficina en la ciudad de Bogotá que permita una comunicación continua con quienes ejerzan el control de ejecución, que facilite los procesos de información y realimentación, lo cual debe ser evidenciado con el documento de Existencia y Representación Legal aportado al proceso.

Igualmente debe contar con los equipos y herramientas necesarias para el buen desarrollo del objeto contractual.

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1 Oficina en la ciudad de Bogotá	✓		3	

2.3.4. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá adjuntar como mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en contratos suscritos con entidades del sector financiero posteriores al 1º de enero de 2008, cuyo objeto sea igual al objeto contractual o en Revisoría Fiscal, auditorías en control de gestión o auditorías especiales, cada una por valor superior al 30% del presupuesto oficial (\$3.800.000.000 * 30% = \$1.140.000.000 incluido IVA) y su plazo de ejecución y duración sea mayor o igual a seis (6) meses, las cuales deberá diligenciar en el ANEXO No. 2 de los presentes términos de referencia.

Nota:

Si las certificaciones relacionan más de un contrato, solo se tendrá en cuenta la certificación de aquellos contratos que cumplan con las condiciones solicitadas en este numeral.

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1 Nombre o razón social del contratante.	✓		345 y 357	
2 Nombre o razón social del contratista.	✓		345 y 357	
3 Fecha de inicio del contrato.	✓		348 y 357	
4 Fecha de terminación del contrato.	✓		348 y 357	
5 Objeto del contrato.	✓		345 y 357	

6	Valor total del contrato.	✓		349 y 357	
7	Calificación del servicio.	✓		349 y 357	
8	La certificación debe venir debidamente suscrita y en papel membretado de la empresa que la expide, se aceptarán fotocopias.	✓		345 a 349, 357	
9	En caso de que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, se deberá dejar establecido el nombre de quienes lo componen.	✓		345, 357 a 359	
10	Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando para cada contrato el plazo, valor y calificación individual.	✓		345 a 349	

2.3.5. EQUIPO DE TRABAJO

2.3.5.1. FORMACION, EXPERIENCIA, ROLES Y DEDICACION

1. El equipo de trabajo presentado deberá acreditar como mínimo las siguientes condiciones y requisitos:

EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Líder del proyecto	✓		325	
Experto procesos TIC	✓		325	
Experto procesos Administrativos	✓		325	
Experto procesos Inversiones y S.A.R.	✓		325	
Experto procesos Técnicos y Operativos	✓		325	
Senior (1)	✓		325	
Senior (2)	✓		325	
Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos	✓		325	
Audidores de procesos	✓		325	

EQUIPO DE TRABAJO	PROFESION (Título Profesional)	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Líder del proyecto	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economista / Ingeniero de Sistemas	✓		162	
Experto procesos TIC	Ingeniero de Sistemas Certificado CISA	✓		176 a 178	
Experto procesos Administrativos	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Financiero/ Administrador de Empresas / Economista / Abogado	✓		203	
Experto procesos Inversiones y S.A.R.	Ingeniero / Administrador / Economista / Contador	✓		192	
Experto procesos Técnicos y Operativos	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas /Economista	✓		186	
Senior (1)	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economistas / Administrador Financiero / Administrador Público	✓		251	
Senior (2)	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economistas / Administrador Financiero / Administrador Público	✓		258	
Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos	Ingeniero de Sistemas	✓		237, 239	

Audidores de procesos	Contador Público / Ingeniero Industrial / Administrador de Empresas / Economistas / Administrador Financiero / Administrador Público	X	290 a 292	No se cuenta con el documento idóneo que permita verificar el título profesional de uno de los auditores de proceso relacionados en la estructura orgánica del folio 325 de la propuesta
-----------------------	---	---	-----------	--

La experiencia de los profesionales se contará a partir de la fecha de grado, lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública no. 11 de 2013, numeral 2.3.5.1. FORMACION, EXPERIENCIA, ROLES Y DEDICACIÓN, Observaciones Generales.

EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA TECNICA MINIMA REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Lider del proyecto	Como lider de proyectos con igual o similar objeto contractual de 5 años y en Auditoria Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros de 5 años.	✓		162, 170, 174	
Experto procesos TIC	En Auditoria Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros o financiero de 5 años.	✓		176, 184	
Experto procesos Administrativos	En Auditoria Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros o financiero de 5 años.	✓		293, 214, 220, 221, 223	
Experto procesos Inversiones y S.A.R.	En Auditoria Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros o financiero de 5 años.	✓		192, 196, 197, 198	
Experto procesos Técnicos y Operativos	En Auditoria Interna o Revisoría Fiscal en el sector seguros de 5 años.	✓		186, 189	
Senior (1)	Tres años de experiencia en la función de Auditoria Interna o Revisoría Fiscal.	✓		251, 254, 255, 256	

Senior (2)	Tres años de experiencia en la función de Auditoría Interna o Revisoría Fiscal.	✓		258, 264, 265	
Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos	Dos años de experiencia en la función de Auditoría Interna o Revisoría Fiscal. Con conocimientos en herramientas de extracción de información de bases de datos.		X	225 a 249	En la propuesta no se identifica un documento que permita verificar que los auditores en Sistemas Monitoreo / Procesos tienen conocimientos en herramientas de extracción de información de bases de datos.
Audidores de procesos	Dos años de experiencia en la función de Auditoría Interna o Revisoría Fiscal.		X	290 a 300	No se cuenta con el documento idóneo que permita verificar el título profesional de uno de los auditores de proceso relacionados en la estructura orgánica del folio 325 de la propuesta y en consecuencia no se puede establecer la experiencia profesional. La experiencia certificada de uno de los auditores de proceso es inferior a la requerida en los términos de referencia.

EQUIPO DE TRABAJO	DEDICACION AL PROYECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
Gerente Líder del proyecto	Tiempo parcial		X		El proponente no informa la disposición de tiempo del profesional.
Experto procesos Administrativos	Tiempo parcial de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.		X		El proponente no informa la disposición de tiempo del profesional.
Experto procesos Inversiones y S.A.R.	Tiempo parcial de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.		X		El proponente no informa la disposición de tiempo del profesional.
Experto procesos Técnicos y Operativos	Tiempo parcial de acuerdo con el Plan Anual de Auditoría aprobado.		X		El proponente no informa la disposición de tiempo del profesional.
Senior (1)	100%		X		El proponente no informa la disposición de tiempo del profesional.
Senior (2)	100%		X		El proponente no informa la disposición de tiempo del profesional.

Auditor(es) en Sistemas Monitoreo / Procesos	Tiempo parcial		X		El proponente no informa la disposición de tiempo del profesional.
Audidores de procesos	100%		X		El proponente no informa la disposición de tiempo de los profesionales.

2. Por otra parte y sin perjuicio del equipo solicitado anteriormente el proponente deberá garantizar la disponibilidad de Expertos en los siguientes temas, los cuales podrán ser solicitados por la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la ejecución del Plan Anual de Auditoría:

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
1 Jurídico: contratación, gestión pública, tributaria, laboral entre otras.	✓		159 - 325	
2 Médico: Salud Ocupacional, auditoría de cuentas médicas, Medicina Laboral.	✓		159 - 325	
3 Actuarial: Cálculo de reservas por siniestros ocurridos y avisados y matemática.	✓		159 - 325	

2.4. PROPUESTA ECONOMICA

ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	No. DE FOLIO	OBSERVACIONES
El valor de la propuesta cumple con el presupuesto oficial de la Invitación Pública	✓		2 y 337	

CONCLUSIÓN

De acuerdo con los Términos de Referencia y Adenda No. 1 publicados para la Invitación Pública No. 11 de 2013, y luego de verificar la propuesta presentada por el proponente se puede concluir que el proponente No es habilitado técnicamente por lo siguiente:

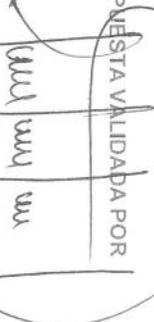
- No se observa dentro de la propuesta presentada la información de aseguramiento de equipos y selección de personal, de acuerdo con el numeral 2.3.2. Plan de Aseguramiento y Mejora de la Calidad , viñeta número 5 de los términos de referencia.
- No se cuenta con el documento idóneo que permita verificar el título profesional de uno de los auditores de proceso relacionados en la estructura orgánica del folio 325 de la propuesta, de acuerdo con el numeral 2.3.5.1. FORMACION, EXPERIENCIA, ROLES Y DEDICACION

3. En la propuesta no se identifica un documento que permita verificar que los auditores en Sistemas Monitoreo / Procesos tienen conocimientos en herramientas de extracción de información de bases de datos, de acuerdo con el numeral 2.3.5.1. FORMACION, EXPERIENCIA, ROLES Y DEDICACION.
4. No se cuenta con el documento idóneo que permita verificar el título profesional de uno de los auditores de proceso relacionados en la estructura orgánica del folio 325 de la propuesta y en consecuencia no se puede establecer la experiencia profesional, de acuerdo con el numeral 2.3.5.1. FORMACION, EXPERIENCIA, ROLES Y DEDICACION.
5. La experiencia certificada de uno de los auditores de proceso es inferior a la requerida en los términos de referencia numeral 2.3.5.1. FORMACION, EXPERIENCIA, ROLES Y DEDICACION.
6. El proponente no informa la disposición de tiempo de los profesionales que integran el Equipo de Trabajo, teniendo en cuenta 2.3.5.1. FORMACION, EXPERIENCIA, ROLES Y DEDICACION.

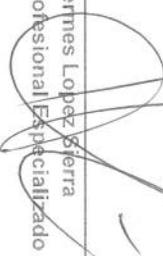
PROPUESTA ANALIZADA POR


Pilar Bâcares Molina
Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno


Flor Elisa Murcia Pinzón
Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno

PROPUESTA VALIDADA POR

Jorge Mario Duque Echeverri
Jefe Oficina de Control Interno


Ricardo Londoño Lopez
Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno


Hernes Lopez Sierra
Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno


Sandra Cecilia Rey Rovar
Gerente Compras y Contratación